

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 07 de febrero de 2022 CITE: GAMEA/SMDHSI/DDI/UAM/47/2022

Señor:

Lic. Elvin Angel Linares Salazar

SUB ALCALDE DEL DISTRITO MUNICIPAL 1 GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO

Presente. -

REF.: SOLICITA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ALBERGUE TRANSITORIO PARA EL ADULTO MAYOR "19 DE MARZO"

URGENTE

Mediante la presente reciba usted un saludo cordial, deseándole éxitos en las funciones que desempeña en favor de la Sub Alcaldía del Distrito Municipal 1.

El motivo de la presente es para hacerle conocer que debido a la época de lluvias que va acaeciendo en nuestro Municipio se tiene que la infraestructura "Albergue Transitorio para Adultos Mayores 19 de marzo" está presentando deterioros como filtraciones (paredes húmedas) es en ese entendido que solicitamos a su Autoridad pueda deponer de sus buenos oficios y sea por la instancia que corresponda se pueda realizar trabajos de MANTENIMIENTO en la infraestructura mencionada, toda vez que la misma es referente para nuestra población Adulto Mayor de la ciudad de El Alto.

Solicitud que la realizamos al amparo de los artículos 67, 68 de la Constitución Política del estado Plurinacional de Bolivia, Ley 369 de las Personas Adultas Mayores en su art. 5 (DERECHOS A UNA VEJEZ DIGNA) inc. F "la práctica de actividades recreativas y de ocupación social, otorgado para ello la infraestructura, equipamiento y los recursos necesarios para la sostenibilidad".

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable nos despedimos de su Autoridad con las consideraciones respectivas.

Atentamente

Richard Ever Quispe Contrera. LALTO ASISTENTELEGAL

